DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Mártes 4 de Septiembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3554

POR BUEN CAMINO

Con la modestia propia de hombres inteligentes, los ilustrados miembros del actual Gobierno van realizando sin declamaciones vagas y aparatosas y sin ostentosos alardes todas aquellas reformas que las necesidades del país demandan y las aspiraciones de la opinión pública van encontrando satisfacciones adecuadas. En vez de buscar el apoyo público por medio de pomposos y vanos programas, pregonados estrepitosamente por los heraldos ministeriales, el gabinete presidido por el ilustre general López Domingez sigue avanzando á paso firme por la senda del progreso moral y material del pais, sorprendiéndole á menudo con hechos que le acarrean la gratitud general.

Loado sea Dios que al fin ha querido favorecer á España con un Gobierno que huye de promesas halagadoras y, rompiendo con la añeja costumbre de ofrecer el empleo del veraneo en reorganizaciones que solo servian para entorpecer la marcha ordenada de nuestros engranajes administrativos, se entrega al estudio de los árduos problemas económicos y lentamente, pero con decisión, los resuelve en silencio, obligando á la crítica oposicionista á declararlo así, á pesar del recelo y de la desconfianza con que acogiera su constituciòn. Al advenimiento del Gobierno democrático que tales éxitos ha conseguido, tropezó no solamente con las dificultades creadas por el afán obstructor de cuantos no comulgan en sus doctrinas, sino con el despecho de algunos liberales de conveniencia, que le calificaron de gabinete de verano, cuya vida no se dilataria más que la de las cigarras que aguijonean y aturden nuestro oído durante el estío para desaparecer al empezar á desprenderse los árboles de su verde follage.

Merece recordarse la alarma de los productores cuando el Gobierno se posesionó del poder, alarma promovida por el aislamiento económico creado á nuestra nación por el régimen arancelario cuya implantación coincidió con el debut de los nuevos ministros. Aquel estado de alarma y de intranquilidad que asediaba al Gobierno con exigencias imposibles de satisfacer en aquellos momentos era reflejado y abultado por la prensa de gran circulación, con mayor indiscreción que patriotismo, de tal suerte que las potencias extranjeras explotaban habilmente aquel pánico, formulando condiciones verdaderamente usuarias para comenzar la negociación de nuevos tratados.

En esta situación, capaz para hacer fracasar al Gobierno más fuerte, demostró el presidido por nuestro ilustre jefe general López Dominguez un tacto digno de encomio y una energia merecedora de aplauso. Aun á riesgo de ser víctima de la pública antipatia, negóse resueltamente á entrar por el camino de las concesiones y proclamando muy alto la intangibilidad de nuestros aranceles arrostró con valentia la ruptura de relaciones comerciales con Suiza y con la vecino república, mercados principales consumidores de nuestras frutas y vinos y así consiguió llevar al ánimo del comercio internacional la inutilidad de cuantas gestiones pudieran intentarse para la modificación de nuestro arancel.

Conseguido este primer triunfo, la diplomacia española, puesta hábilmente á contribución, consiguió pronto la realización del tratado comercial con los Estados Unidos, reconocido universalmente como un gran triunfo para el Gobierno español y no se habia disipado esta excelente impresión cuando nos vemos agradablemente sorprendidos con la noticia de haberse firmado un tratado de comercio ventajosísimo con la República Helvética, arrancando además á Suiza la declaración de nación más favorecida, á cambio de la segunda columna de nuestro arancel, interin no sea ratificado el tratado por ambos parlamentos. Este éxito, que dos meses atrás habria valido á quien osara presagiarlo el dictado de visionario, es hoy una realidad y una realidad acompañada de la declaración ministerial de que está á punto de terminar el arreglo comercial con Francia y con la República Argentina.

Son tan hermosamente significativos estos éxitos, reconocidos como tales por un periódico tan poco afecto á la situación cual es *El Liberal*, que ellos por sí solos reclaman la continuación por mucho tiempo del Ministerio actual en el poder, á fin de que alargue la série con la confección de otros tratados, con la reforma de la ley de alcoholes y con el proyecto de supresión de los consumos, que el experto ministro de Hacienda ha prometido sujetar á la aprobación de las Córtes tan pronto como éstas inauguren sus sesiones.

No puede desconocerse que la tarea desarrollada por el Gobierno en tan breve espacio de tiempo merece toda nuestra gratitud y habrá de ser recordado con elogio eternamente. Quiera Dios que sus aciertos económicos se vean coronados por otros tantos éxitos en el terreno político y religioso, que tan bien cultiva hasta ahora para satisfacción de nuestro partido y de la España liberal y democrática.

X.

Tarragona 3 Septiembre 1906.

DECLARACIONES

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho las siguientes manifestaciones:

Tenemos que reconquistar los liberales el terreno perdido con debilidades y mansedumbre y afirmar los legitimos derechos del Estado español enfrente y en armonia con los de la Inglesa.

No se trata de mantener jacobinismos de ninguna clase; trátase de que Dios tenga lo que es suyo y César lo que le corresponde.

Hoy ya la parte del César iba siendo irrisoria; por lo mismo, la real orden derogando la del marqués del Vadillo ha parecido obra de justicia y de sana reparación.

Es consecuencia de un radicalismo que se palpa en todas las regiones y en todas las esferas.

Y vaya un ejemplo que demuestra la oportunidad de ello.

En la población catalana solicitan contraer matrimonio civil dos jóvenes unidos por lazos de parentesco previa la correspondiente licencia, y el juez se niega á que lo celebre civilmente.

Ahora bien: ¿es preferible acaso que esos jóvenes vivan en el concubinato? antes que celebrar un matrimonio civi'.

Claro que se formuló el oportuno apercibimiento al juez, pero cito el caso por que revela lo arraigado que la enfermedad se halla en España.

Las leyes deben ser respetadas por todos—añadió—y si alguien intentara lo contrario se verá como yo le hago ver su error y pongo coto á sus demasias.

—Mi discurso de apertura de los tribunales versara sobre la represión del anarquismo.

Ningún hombre que de gobernante se precie puede ver con tranquilidad como los crímenes anarquistas menudean y como se abusa de la nefanda difusión de ideas perniciosas.

Mi propósito es poner a la sociedad española al abrigo de tantas maldades.

Claro que no presentaré un proyecto para que no sea largamente discutido en las Cortes, pues para evitarlo, lo consultaré antes cón los jefes de las minorias, a fin de que sufra extraparlamentariamente las modificiones ó enmiendas que le pongan en condiciones de ser aceptado por todos; pero claro está que no olvidaré mi procedencia liberal y me inspiraré en la legislacion de naciones libres, como Francia, Suiza y los Estados Unidos.

Respecto á la reforma del código procesal considero necesario que el proyecto publicado en la *Gaceta* vaya à las Cortes.

He de decir cosas duras sobre la manera de funcionar los tribunales, pues adolecen de vicios y defectos que exigen una pronta extirpación.

Reproduciré además el proyecto de ley pendiente de votación en el Senado, suprimiendo la fórmula del juramento.

—Dijo que estaba trabajando en el presupuesto de su departamento que sufrirá un aumento en los gastos, pero razonable y justificado.

Baste decir—añadió—que tal aumento ha de aplicarse á las reformas en proyecto.

Por otra parte, los presidiarios de Tarragona deben ser trasladados à Figueras y los que hay en Africa tendrán que ser repartidos entre los establecimientos de la peninsula.

Pero si a los presidiarios de Ceuta y Melilla se les consiente el trabajo al aire libre en aquellas costas africanas ¿cómo van a ser encerrados en las cuadras de nuestro establecimientos penitenciarios?

No puede someterse á los presidiarios á un cambio tan brusco, por cuyo motivo precisa estudiar un buen plan de reforma penitenciaria que solvente aquellas dificultades.

A esta reforma tiende la implantación de colonias que sean un medio regenerador de aquellos que por haber delinquido apartan de su lado la sociedad sana.

Lo que dice Jimeno

El ministro de Instrucción pública ha hecho por su parte las siguientes declaraciones:

Yo no voy á contestar con mejorar la primera enseñanza.

El primer obstáculo que se tropieza para ello lo constituye la intagibilidad de las cifras del presupuesto, pero yo solicitaré un aumento para la construcción de escuelas, y en ello estaré apoyado por la opinion pública en la que está arraigado el convencimiento de que hay que exigir las salas adecuadas para que funcione la enseñanza.

Mas para ello es necesario acudir á medios extraordinarios, y por eso estudio la manera de realizar una operación de crédito que encontrará á quiescencia absoluta de todos porque es la justicia la situación actual.

Hace falta mejorar las condiciones de los maestros.

De por si ya son buenos, pero carecen de medios de ilusión,

Entendiendo que dará provechosos resultados, piensa en una junta de enseñanza y educación pública, á manera de un cuerpo de Estado Mayor Central del ejercito educador que no limitará sus funciones á las meramente informativas, sinó que tendrá vida propia.

Formarán parte del mismo cuantas eminencias existan, lo mismo en ciencias que en literatura, y se darán conferencias a las cuales podrán concurrir no solo los maestros, sino tambien médicos, literatos, abogados, cultivadores de todas las ramas del saber, que sientan inclinación por la instrucción pública.

Habrá plazas con becas y estos alumnos de pedagogia superior, después de uno ó varios años de enseñanza, serán enviados al extranjero para que completen sus conocimientos y los difundan luego, al regresar á España.

También quiero mejorar los sueldos y condiciones de la inspección.

Es justo consignar que las Escuelas de Artes é Industrias, tal como están hoy constituidas no responden por entero á su misión: es necesario atender a su carácter y especialización.

Estas Escuelas deben tener condiciones de especialización práctica y absoluta.

Hace falta abundancia de material de enseñanza.

La especialización trae ventajas innegables.

En las Escuelas situadas en regiones donde dominen las industrias de tejidos. las enseñanzas se encaminarán principalmente á instruir en todos los pormenores y progresos de la filatura y tintoreria que corresponden á ella.

Además será necesario acudir al concurso de los extranjeros, importando maestros de oficios que instruyan a los alumnos de un modo práctico

Ya está demostrado por las últimas expediciones, que nuestros obreros son muy buenos.

Hay que abogar porque se aumenten las escuelas de Artes y Oficios.

El material de enseñanza importa la insignificante cifra de 150 000 pesetas; pide el ministro el doble y que se mejore el material de las Universidades.

Se propone crear premios para los profesores cuyos alumnos obtengan resultados mas brillantes

Se tratará también de reformar la ley para que los extranjeros puedan enseñar en España.

Se atenderá a la formación de una Caja, con fondos del Estado, a donde vayan también los donativos de particulares.

Las Bellas Artes están también en España en el mayor desamparo; el Museo del Prado, por no tener, no tiene ni inventario.

Es de urgente necesidad proceder a una catalogación de las obras artísticas.

EL TRATADO CON SUIZA

Madrid, 1.

Se ha confirmado plenamente la noticia que adelantamos de que se llegaria á un convenio con Suiza.

Desde el domingo cesó la guerra de tarifas con la república helvética.

He aqui como se ha llegado á este resultado, según ha manifestado el ministro de Hacienda,

Cuando salió para Canterets quiso el señor Navarro Reverter que le acompañaran, sin que nadie se enterara, el director de Aduanas, señor Sitjes, y otro empleado.

Una vez en Canterets celebraron varias conferencias, dando por resultado que dichos señores marcha-

ron á Berna para entenderse directamente con el gobierno suizo.

Desde los primeros momentos se pudo observar que se habia operado una evolución favorable á España y no fué dificil empezar á discutir partida por partida, examinando ventajas é inconvenientes, resolviendo telegráficamente cuantas dudas se presentaban al señor Sitjes.

Terminado este pequeño regateo, ofrecimos la segunda columna de nuestro arancel y Suiza concedió el trato de mayor favor, no sin que nos indicara el gobierno suizo que esto suponia para él tanto como haber perdido la batalla, pues precisamente nuestra segunda columna levantó en Suiza las más airadas protestas.

Solucionado ya tan importante asunto, depende solo de la fecha en que este convenio empieze á regir y Suiza propuso que fuese por el mes noviembre, fundándose en que en esta fecha también se pondria en vigor su convenio con Francia.

Nosotros, en cambio, pedimos la urgencia de la resolución, pues de no ser así, irrogaban perjuicios á nuestros vinicultores que no podría dar salida á la cosecha actual.

Por ello quedó convenido que empezarán á regir desde el cange de las oportunas notas.

Todas estas negociaciones han durado nueve dias y para alijerar algunas dificultades me ofrecí á marchar a Paris, donde podria encontrarme con otro individuo del gobierno suizo, le cual no se creyó necesario, reconociendo luego la buena fé con que se obraba por parte del gobierno español.

Quedaba para resolver, lo referente a las notas diplomáticas.

Nosotros creimos que debía procederse a la americana, sin fórmulas cancillerescas.

Para ello me trasladé a San Sebastián para conferenciar con el señor Gullón, y quedó convenido que al dia siguiente nuestro representante en Berna, señor Rica, que veraneaba en Guipúzcoa, recibiera instrucciones para marchar luego a Suiza.

A las nueve de la mañana ví al señor Rica y á las diez se trasladaba a la estación.

Aquel mismo dia conferencié con el Rey sobre este asunto, manifestándole que para mi no era ninguna sorpresa llegar a un convenio con Suiza, toda vez que en el preámbulo del decreto de represalias hacia notar que estas no durarian mucho tiempo.

La firma de la plenipotencia regia debió llegar esta noche última; a las once de la mañana se habia verificado el canje de notas, y a las doce nuestro representante será obsequiado con un banquet por el gobierno suizo.

Mañana probablemente enviaré a la *Gaceta*, si hoy no tengo tiempo, todos los documentos para su publicación y el convenio empezará a regir el dia 5 todo lo mas tarde, para dar tiempo a que se publique tambien en Suiza.

Mejor que convenio podria aplicarse a este documento el nombre de tratado; pero no se le da este nombre porque para ser tratado hace falta el concurso de las Cortes, y, por lo tanto, permanecerá secreto el detalle de las negociaciones.

Para comprender las ventajas de este convenio, conviene consignar que nosotros veníamos exportando a Suiza por valor de trece millones de pesetas, de los cuales, diez eran de vinos y el resto de conservas y frutas.

Pues bien, hasta ahora pagaban los vinos 30 y 40 pesetas por hectólitro, y con arreglo al convenio no pagarán más que 8 pesetas.

Después, el Sr. Navarro Reverter refirió las negociaciones comerciales que se siguen con Francia.

Durante su estancia en San Sebastián aprovechó la ocasión para conferenciar con el embajador M. Cambón, para activar las negociaciones que nuestro pais viene sosteniendo, en lo que afecta al «modus vivendi.»

Aunque se pensó en el nombramiento de una comisión, se hizo notar á M. Cambón el retraso que esto significaria, y se le persuadió de la conveniencia de que marchara á Paris para continuar los trabajos con más rapidez.

También con la República Argentina aspiramos á llegar á un tratado de comercio, pues es la República americana que más relaciones tiene con nuestra nación.

Bien sé, dijo el ministro, que se agitan intereses particulares; pero por encima de encima de estos intereses están los del pais, que estoy obligado á servir.

El convenio contiene alguna cláusula ó concesión por debajo de la segunda columna; pero esto, según personas autorizadas, es poca cosa ante la importancia del convenio.

Parece indudable que lo realizado por el Sr. Navarro Reverter constituye un éxito.

Desde la Córte

Madrid. 1.

El Imparcial dedica un cumplido elogio al Gobierno por la rapidez con que ha llevado la negociación del tratado de comercio con Suiza, sin hacer previos alardes de actividad.

—*El Liberal* reitera su aplauso y satisfacción por feliz término de las negociaciones comerciales con Suiza. Extiende su aplauso á los delegados españoles en Berna.

—*El Globo* considera que el actual Gobierno ha dado mayores pruebas de actividad que los anteriores y dice que los ministros tienen motivos para enorgullecerse.

—La *Gaceta* publica los decretos concediendo indultos últimamenre firmados por el Rey y los de Instrucción pública ya conocidos.

También publica los siguientes decretos.

Disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico forme una Estadistica del movimiento interior de las poblaciones de España.

Decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil y el presidente de la Audiencia de Barcelona, sobre una demanda civil ordinaria con motivo del derribo de la cerca de un solar situado en la calle del Paralelo, de Barcelona.

—Los telegramas recibidos de Soria dicen que continúa el incendio en los pinares de Vinnesa y Covadonga y que sigue propagándose.

La localización del fuego se hace difícil, á pesar de los trabajos del personal del cuerpo de montes, á los que coadyuvan muchos vecinos.

Las pérdidas son cuantiosísimas.

—A las ocho de la mañana comenzó en el teatro Barbieri la votación de la sociedad de albañiles «El Trabajo», para decidir si han de declararse ó no en huelga.

El local estaba lleno por completo, viéndose en el escenario a la Junta directiva de la sociedad y al delegado de la autoridad.

La votación se hizo con muchísimo orden, y seguirá mañana y el martes. El miércoles se procederá al escrutinio general.

Del escrutinio de hoy han resultado 1.341 votos en pro de la huelga y 63 en contra.

—Telegrafian de la Coruña que el gerente de la sociedad de pesquerias fué objeto de una agresión por parte de varios individuos, que le hicieron algunos disparos de arma de fuego.

Se ignora quienes sean los autores de la agresión, pero se supone que serán panaderos huelguistas.

La huelga de dichos obreros se ha notado en la población por la escasez de pan.

Las autoridades han pasado la mañana celebrando conferencias para conjurar el conflicto y para evitar que mañana carezca de pan el vecindario.

Se cree que el Ayuntamiento enviará delegados á los pueblos cercanos á la capital á fin de adquirir pan para mañana.

—Un despacho de Lisboa participa que el duque de Oporto sigue mejorando de las heridas que sufrió á consecuencia de un accidente yendo en automóvil.

Su ayudante mejora también de las lesiones que sufrió.

—Entre mañana y tarde se han celebrado en esta corte seis mitins en pro del indulto general de penas impuestas por delitos derivados de huelgas.

La concurrencia á dichos actos ha sido escasa.

Los oradores dijeron que el Gobierno tiene ya preparado dicho indulto.

Esta noche se celebrarán siete mitins más con igual objeto.

—Telegrafian de Granada las siguientes noticias:

En el pueblo de Padul se inauguró el nuevo convento de religiosas carmelitas que se dedican á la enseñanza,

—Se halla gravemente enfermo el poeta don Antonio Afan de Rivera Se teme un funesto desenlace.

—Cerca de la estación del ferrocarril, se ha encontrado un cadáver entre unos malzales. Se cree que se trata de un suicidio.

—En Orgiva el viento derribó un arbol, cayendo sobre una casa que se derrumbó. Entre los escombros perecieron tres personas.

—De Logroño telegrafian que el juzgado de instrucción marchó al pueblo de Higuera, donde la pasada noche fué muerto á tiros un sujeto llamado Santiago Roldon.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos Gumersindo Vela y Cayetano Monasterio.

—De Lisboa telegrafian que la princesa Luisa de Orleans salió en el expreso para Paris.

La ilustre viajera fué despedida en la estación por la familia real portuguesa y por las autoridades.

—Por telegramas de la Habana se sabe que entre el ministro de España en Cuba señor Gastán de Ayala y los socios del Circulo Español de dicha capital hay tirantez de relaciones, y que de ello tiene ya conocimiento el gobierno español

Telegrafian de Oviedo que ha llegado á aquella capital el Sr. Garcia Prieto á quien esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, muches amigos politicos y particulares y numeroso público que le tributó un entusiasta recibimiento.

Una compañia del regimiento de infanteria del Principe, con bandera y música, tributó en el andén al ministro los honores de ordenanza.

De Gijón telegrafian que es esperado en aquella población el ministro de Fomento, á quien se prepara un entusiasta recibimiento.

La compañia del ferrocarril Vasco-Asturiano obsequiará al ilustre viajero con un banquete en San Esteban de Pravia, a donde irá para asistir á la colocación de la primera piedra de las obras del puerto.

—Según comunica el gobernador civil de la Coruña, hoy llegaron los barcos del bou y las traineras, desembarcando el pescado sin incidente alguno.

—Los telegramas de Bilbao acusan tranquilidad en aquella capital. Un 30 por 100 de los mineros han marchado á sus respectivos pueblos.

En la carcel hay detenidos 85 huelgistas á disposición de la autoridad militar.

—Telegrafian de Bilbao que el ferrocarril minero de Galdames, aunque custodiado por las tropas continuó circulando ayer, pero los huelgistas se mostraban dispuestos á aprovechar la menor ocasión para ejercer coacciones

Un numeroso grupo de huelgistas se situó en una altura por bajo de la cual pasa el ferrocarril. Al cruzar una maquina exploradora los huelgistas arrojaron sobre ella piedras de gran tamaño.

Las tropas que iban detrás del tren intimaron á los apedreadores, pero en vista de que éstos no deponian su actitud dispararon sus fusiles al aire, lo cual puso en fuga á los huelgistas. Al ruido de los disparos acudieron otras tropas que estaban cerca, tratando de detener á los revoltosos. Como éstos no atendieron á la voz de alto, los soldados hicieron varios disparos sin herir á nadie, pero cinco de los apedreadores dejaron de correr y fueron detenidos.

En los campos hicieron explosión algunos cartuchos de dinamita, no causando daños. Parece que fu ron colocados con el solo objeto de amedrantar.

—De Bilbao telegrafian que el Rey es esperado en aquella capital mañana, á última hora de la tarde. Irá á bordo del yate «Giralda», al que saldrán á recibirle muchas embarcaciones particulares.

En el «Sporting Club» reine gran animación ante el anuncio de la llegada del Rey, para presenciar las regatas.

Han llegado á Bilbao balandros de Santander y de San Sebastián.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacionda.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Gobierno de la provincia.—Se recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia el estricto cumplimiento de lo que se halla establecido en materia de presupuestos municipales.

Universidad de Barcelona.—Se anuncia que la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1906 á 1907 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad y Carrera del Notariado se admitirá desde el dia 16 al 30 del próximo Septiembre en los respectivos negociados de aquella Secretaria general.

Compañia arrendataria de tabacos.—Anuncia subastas.

Instituto general y técnico de Tarragona.—D. José Gironés y Masallera, religioso del Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas, solicita establecer en la cindad de Tortosa, un Colegio bajo la advocación de San Pedro Apostol

Los de La Galera, Ulldecona, Arnes Pobla de Mafumet, Calafell, Pauls y Figuera, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Valls, 1.

El sábado pasado se inauguró el nuevo club velocipedista «Pedal vallense», con un banquete servido por la Fonda del Centro, y al que fueron invitadas las autoridades, la prensa y la Junta del antigue «Club».

Reinó en el acto mucha animación y la mayor cordialidad entre las Juntas de uno y otro club, hasta el extremo de que los invitados y ambas Juntas visitaron el local en que se hallan instalados uno y otro, siendo obsequiados espléndidamente.

Ha llegado a esta ciudad procedente de Reus, el 4.º escuadrón de caballeria de cazadores de Tetuán que ha venido a relevar el 3.º que estaba de guarnición en esta.

Reus, 1.

Ayer por la mañana, fué conducida su domicilio calle de Santo Tomás, número 55, una pobre mujer que imploraba la caridad pública llamada Teresa Sugrañes Figuerola, de 73 años de edad la cual, tuvo la desgracia de caerse de la escalera de una casa de la calle de San Juan, sufriendo una contusión en la frente.

Obedeciendo á la orden comunicada por el señor gobernador civil de esta provincia, hoy debe salir para Tortosa el inspector jefe de vigilancia de esta ciudad D, J. Garcia Chico acompañado de tres agentes a sus órdenes.

Dicha fuerza permanecerá en Tortosa únicamente mientras duren las fiestas

Tortosa, 2.

Los divinos oficios celebrados en la Catedral, han revestido gran solemnidad. Asistió un gentio inmenso, el Ayuntamiento y las autoridades.

El padre Rabasa, de las Escuelas Pias, hizo el panegirico de la Virgen de la Cinta, pronunciando un elocuente sermon.

El Parque se halla iluminado por el gas acetileno y artisticamente adornado.

La procesión ha resultado brillantisima, asistiendo á ella el arzobispo de Granada, el obispo de esta diócesis y tres músicas, entre ellas la del regimiento de Luchana.

El alcalde llevaba el pendón y seguia lucido acompañamiento,

Ha habido orden completo. Los balcones ostentaban colgaduras y se hallaban materialmente cuajados de un enorme gentio.

Las calles se hallan invadidas.

El buen tiempo favorece las fiestas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

TOMANDO NOTA

Sin necesidad de agenas excitaciones habiamonos adelantado á tomar nota de la carta dirigida por el señor gobernador civil, don Antonio Gonzalez López, á nuestros colegas *Diario de Tortosa* y *Los Debates*, anticipándonos de esta suerte á complacer al *Diario de Tarragona*.

Aun cuando el citado documento va especialmente dirigido á los liberales tortosinos, es muy importante su texto para que nosotros dejáramos de tenerlo en cuenta y de ajustar al mismo nuestra actitud. ¿Puede decir otro tanto *Diario de Tarragona*? NO. Para demostrarlo basta copiar el comentario que se le ocurre después de insertar la carta encabezada con el epígrafe de «Labor patriótica».

Motejarnos de *cuchifobos* para atender las excitaciones del Sr. Gonzalez es lógica propia de los que, para acatar la jefatura del partido en esta provincia, proclaman á diario en frente de esta la de su ídolo y pagano marqués de Mariañao. De esta suerte la gente representada por el *Diario* resulta contumaz, además de rebelde.

Sentado esto, bien podríamos parar aqui nuestra pluma, pero como al buen pagador no le duelen prendas, nos interesa hacer constar que la carta en cuestión resulta perfectamente ociosa para nosotros, liberales de abolengo, soldados disciplinados que jamás hemos desertado de nuestras filas ni las hemos perturbado con una insubordinación. Por estos motivos y por tales antecedentes habia dejado de remitirnos su carta el Sr. Gonzalez, que nos conoce y sabe á cuantos sacrificios estamos dispuestos y llevamos realizados en bien del partido cuyas ideas hemos defendido con tanta constancia como lealtad. ¿Puede hablar de igual manera *Diario de Tarragona*? NO.

Cual veleidosa mariposa que salta de flor en flor buscando el alimento necesario para saciar su voracidad, han corrido él y toda su gente, sin excepción, de un lado para otro, á fin de satisfacer sus bastardas pasiones y concupiscencias y si á última hora se llaman liberales, haciendo honor á su tradición, rebélanse de continuo si por quien puede y debe se ponen cortapisas á sus repugnantes ambiciones ó ilícitos propósitos. Ejemplo de ello son sus constantes insubordinaciones contra el gobierno que presidió el Sr. Montero Rios y contra el ex-gobernador civil Sr. Francia, para combatir á los cuales incubaron la conjura en que tomaron ellos activísima parte, en unión de todas las fracciones de oposición, y la rebeldía que ahora en estos precisos momentos estalla contra el gobierno y el gobernador actual, oponiendo á su autoridad la jefatura del ex-alcalde de Barcelona.

Pretender que nosotros tratemos como correligionarios á esos eternos perturbadores de la política provincial, es soñar imposibles; creer que nosotros estamos dispuestos a convivir en santa paz y dulce armonia con gentes desprovistas de todo ideal y atentas solo a la satisfaccion de sus personales ambiciones, es torpeza insigne. No; eso no puede ser y no ocurrirá mientras nuestra inteligencia no se ofusque y mientras conservemos la lucidez de facultades. Nos lo veda nuestro amor propio, nos lo veda nuestra conciencia y nuestro decoro. Suponer lo contrario es inferirnos injuria, es creernos capaces de renegar de una larga vida de consecuencia inmaculada y de abandonar los ideales de moralidad y de justicia por los cuales tanto hemos luchado y tantos sacrificios nos hemos impuesto.

Si se aspira á que llamemos correligionarios a la gente representada por *Diario de Tarragona*, es indispensable que ésta acate sin ningún género de reservas la autoridad del Jefe del partido, el ilustre general Lopez Dominguez y del gobernador civil, que en su representación ostenta la Jefatura del partido liberal en esta provincia, cumpliendo sus órdenes é indicaciones sin excusas dilatorias, ni pueriles pretextos y sin *non, non*.

Cuando cumplan con lo expuesto y proceda el Sr. Cuchi como procedería una persona bien nacida al recibo de una carta cual la que él posee del ministro de la Gobernación, en contestación a la pregunta de si debia ó no debia dimitir el cargo, entonces y solo entonces podremos creer en su lealtad y buena fé y habrá llegado el caso de poder tratarles como correligionarios, uniendo nuestros esfuerzos a los suyos en bien del partido y en interés del pais.

Mientras tal cosa no ocurra y sigan llamán-

dose liberales, los partidarios del alcalde serán para nosotros politicastros bastardos, merodeadores sin pudor y gente excéptica y ruin, a los que fustigaremos con ardor y procuraremos ahuyentar de nuestro partido, que mancillan, de igual suerte que Jesús, espulsó a los mercaderes del templo.

Ya lo sabe, pues, el Sr. Guchi y los que le defienden. Tomamos buena nota de la carta del Sr. Gonzalez como la tomamos en su dia de la que el Sr. Dávila le escribió y tan cuidadosamente reserva; publiquela el maltrecho monterilla local y obre en consecuencia.

Ayer visitaron a nuestro distinguido amigo D. Juan Cañellas, diputado a Cortes por esta circunscripcion, comisiones de Salou, Salomó, Vilallonga, Puigtiñós, Vendrell, Calafell, Rasquera, Maspujols y otros pueblos.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anteayer, en la calle de Rebolledo sobrevínole un fuerte síncope a un transeunte, el cual fué llevado inmediatamente por dos personas humanitarias a la farmacia del Sr. Cuchi, en donde, a pesar de mil súplicas y ruegos negáronse a prestar a aquel desgraciado ninguna clase de auxilio.

Reconvenido el guardia municipal de punto, por haberse *llamado andana* desde el primer momento, por toda respuesta volvió la espalda.

En tal situacion y dada la gravedad del paciente los vecinos de la calle de Apodaca se apresuraron a suministrar al enfermo los auxilios que el caso requeria hasta lograr volverle en sí.

El desgraciado sugeto, que resultó ser vecino de Reus, carecía de recursos y en vista de ello y de su estado, entre varias caritativas señoras se hizo una colecta y se le costeó el viaje por ferro-carril hasta la vecina ciudad.

Inutil es decir que las censuras contra el alcalde y el municipal de punto fueron acerbas.

¡Vaya un concepto formará de las autoridades de Tarragona ese infeliz forastero!

¡Que vergüenza!

Todos los periódicos de Barcelona han dirigido elogios a nuestro amigo D. Agustin Llorens, inspector de policía, por el servicio que acaba de prestar en dicha capital.

Gracias al Sr. Llorens se han recuperado géneros por valor de 2.500 pesetas que se encontraron en tres Cajas de préstamos.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo y correligionario D. Juan Huguer, ex-diputado provincial.

Celebró una conferencia con el Sr. Cañellas y por la tarde regresó á Calafell.

Para mañana, a las nueve de la noche, está convocada á sesión la Junta local de Reformas sociales.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Ha tomado posesión del cargo de inspector primero de policia de esta capital D. Ceferino Alba.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su nuevo destino.

Por cazar sin el correspondiente permiso le ha sido recogida una escopeta de dos cañones al vecino de Alforja Jacinto Freixa Grafoll.

Se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad la fé de soltería de D. Vicente Casanovas Gallart.

Han ingresado en la Asociación de actrices las distinguidas hermanas Srtas. Teresa y Asunción Crespo.

El habilitado de los maestros del partido de Tarragona, tendrá abierto el pago de la mensualidad de Agosto último y del material del tercer trimestre, correspondiente a los mismos, los dias 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente.

Se ha pedido á los departamentos maritimos una relación de los buques de vela dedicados á la navegación de altura, gran calado y cabotaje, para que, conociendo estos antecedentes, pueda dictarse una disposición que evite en lo posible las dificultades que actualmente se oponen á que los alumnos de náutica efectúen las prácticas de navegación reglamentarias.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Para mañana, a las cinco de la tarde, está convocada á sesión la Comision municipal de Hacienda.

Ha cesado en el cargo de inspector de policía de esta capital D. José Masalles.

Uno de estos dias se espera en este puerto la llegada del vapor «Nemod», con doscientas cincuenta y una cajas de pólvora y 10.500 kilógramos de dinamita, consignadas a D. Alberto Perez Sierra.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los buques de pesca, cualquiera que sea su tonelaje, queden exceptuados de tomar práctico en los puertos de su inscripción.

Ha tomado posesion del cargo de oficial de 3.ª clase de la Intervencion de Hacienda de la provincia D. José Sixto Rodrigo.

A peticion suya, se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesion del cargo de Secretario intérprete de la estacion sanitaria de este puerto a nuestro apreciable amigo don Ricardo de Vilallonga.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

Ayer empezaron los trabajos preliminares de alquitranado de los muelles, dando principio por la primera alineación del muelle de Costa.

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el Reglamento de la sociedad de oficiales cerrajeros de la vecina ciudad de Reus.

En la parroquial iglesia de la Stma. Trinidad se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del que alma del que fué nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Manresa y Martorell (q. e. p. d.)

Ha sido pedida la correspondiente autorización para celebrar una becerrada en nuestro circo taurino el dia de Santa Tecla.

Hoy celebra su fiesta mayor la vecina villa de Torredembarra.

Por amenazar de muerte con una escopeta al vecino de Altafulla Daniel Robert Plana ha sido detenido y puesto a disposicion del juez municipal de dicho pueblo F. P. S.

El domingo por la tarde empezaron los sócios de la favorecida sociedad «Centre Catalá» los ensayos para bailar la típica sardana en el baile que dicha sociedad celebrará el próximo sábado, organizado por la sección «Los trempats».

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Depositario pagador, 313'43.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Watthams, Mas, Cimas, Cronometros, Blum, Taglia, Repeticiones, inclusos de los mas baratos ¿sabes donde los venden?, pues en LA VIZCAINA, Relojeria, Unión 2, Tarragona.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Rosalia vg.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo Just.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Serrá Gelliée.
FALLECIDOS.— Antonio Vazquez Garcia, Hospital civil, (43 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'60 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'(8 d.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	11'50 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
« fin mes.	82'125	82'15
» » fin próximo.	00 000	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00·00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	104 25	104'50
» San Juan Abadesas.	76·75	77'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57·50	57'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'25	103·50
» Alicante 4 por 100.	94'50	94'75
» M. T. B. Reus Roda.	56'00	56·50
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'25	74·50
» Orense.	54·50	55·00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	060'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 20	30'30
Norte de España.	63'90	64'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3.

Los Reyes en Bilbao

Telegrafian de Bilbao que el yate "Giralda", que conduce á los Reyes, está á la vista de aquel puerto. Infinidad de embarcaciones se hacen á la mar para salir al recibimiento de SS. MM.

Ayer tarde, creyéndose que llegaria el "Giralda", salieron muchas embarcaciones á recibirle, y como el mar estaba algo agitado, hubo muchos remojones.

Detalles de la llegada

Telegrafian de Bilbao que, acompañando á las autoridades de aquella capital, pasó también á bordo del "Giralda" el alcalde de Portugalete, el cual saludó á los Reyes en nombre de los alcaldes de los pueblos de la ribera.

El alcalde de Santurce ofreció también sus respetos al Monarca y le pidió que se traslade el polvorín de Serantes por el peligro que ofrece.

D. Alfonso prometió interesarse por este asunto cerca del ministro de la Guerra.

A la Reina le ha gustado mucho el puerto de Bilbao.

Se cree que los Reyes desembarcarán un dia para visitar la capital y Portugalete.

SS. MM. hicieron varias preguntas, interesándose por el incendio ocurrido ayer en el monte de Serantes.

El regreso de los Reyes

San Sebastián.—Se asegura que el «Giralda» llegará á esta capital, procedente de Bilbao, el jueves, á las diez de la mañana, conduciendo á Sus Majestades.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE